



LORCA

JORNADA COMUNICACIONES TELEMÁTICAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

APLICACIÓN DE LA LEY 39/2015 DE
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
COMÚN DE LAS AAP

PROGRAMA

- Marco Legal: Derechos y Obligaciones (Artículos 13 y 14. Ley 39/2015)
- **Punto de acceso general de la administración electrónica** (Ventanilla Electrónica Única):
 - Presentación de escritos: **Registro Electrónico**
 - Especial referencia al uso de "**Mi Carpeta**", Control de expedientes, etc.
- **Recepción de notificaciones:** Obligatoriedad en la recepción por vía telemática de la administración: Uso del **portal 060**. (Creación de la Dirección Electrónica Habilitada DEH) y confirmación de la misma
- Uso de **firma electrónica** avanzada. Instalación y configuración de programas FREEWARE (Firma simple o múltiple de ficheros). **Validación de firma y obtención de justificante oficial.**

LORCA

27

septiembre

17 horas

Impartido por:
Mario Valencia García y
Roberto Delmás Serrano,
Miembros de la Comisión de
de nuevas tecnologías

Dirigido a Colegiados
Ejercientes y No Ejercientes.
Colaboradores y otros
profesionales

La inscripción se efectuará
obligatoriamente mediante
correo electrónico
anabelen@cgsmurcia.org

El coste de la Jornada es de:
Colegiados: 20€
Otros profesionales: 30€

Lugar de celebración: Centro
Desarrollo Local de Lorca.
Alameda Cervantes, 30.- esq.
Juquetilandia